Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 01
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 25/10/2022

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	15	Diciembre	2022

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	2	Diciembre	2022	al	30	Diciembre	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-1910-2022**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**DIANA MARCELA GARCÍA CABEZA**	C.C. o NIT	1,098,698,557
Dirección	CALLE 101 # 21 A 33	Ciudad	BUCARAMANGA
Celular	300 3353511	Dirección de correo electrónico	digarcia@defenssoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	197585276	Banco	BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	2	Diciembre	2022

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	12	y	29	Fecha de terminación	31	Diciembre	2023

Valor total del contrato	**$ 60,015,189.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 4,616,553.00**
Lugar de ejecución	BUCARAMANGA		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	163922¤	Registro Presupuestal	4587622

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN GRADO 19 - REGIONAL SANTANDER
Nombre del supervisor o interventor	SONIA ROCIO JAIME REYES	C.C. o NIT	63,305,429
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sjaime@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	28	Noviembre	2022	Fecha de aprobación	2	Diciembre	2022

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza 400 47 994000088066

Amparos	Vigencia									Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	28	Noviembre	2022	Hasta	1	Mayo	2024		$ 6,001,518.90
Calidad del servicio	Desde	28	Noviembre	2022	Hasta	1	Enero	2026		$ 12,003,037.80
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DIANA MARCELA GARCÍA CABEZA** con número de C.C. o NIT **1,098,698,557** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Diciembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 230,900.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 295,500.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 9,700.00
Total de aportes pagados	**$ 536,100.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SONIA ROCIO JAIME REYES** con número de C.C. o NIT **63,305,429** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **DIANA MARCELA GARCÍA CABEZA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	29	$ 4,462,667.90
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 4,462,667.90**
	Saldo			**$ 55,552,521.10**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	**CD-DP-1910-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	SE SUSCRIBIO EL CONTRATO EN LA PLATAFORMA SECOP II DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO
2	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	SE CONSTITUYO Y PUBLICO LA GARANTIA UNICA EXIGIDA POR EL CONTRATO, DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO.
3	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	SE CUMPLIO A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO.
4	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	SE CUMPLIO DE MANERA PUNTUAL CON LO REQUERIDO.
5	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.	SE CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION.
6	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	SE PUBLICO EL INFORME EN EL SECOP II.
7	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	SE CONSERVA ADECUADADAMENTE LA DOCUMENTACION SUMINISTRADA.
8	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	SE CUMPLIO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA DEFENSORIA.
9	Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	SE PORTO EN LUGAR VISIBLE EL CARNÉ DE LA INSTITUCION.
10	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	SE CUMPLIO CON EL INFORME AL SUPERVISOR.
11	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SE ATIENDE DE MANERA OPORTUNA LOS REQUERIMEINTOS, INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
12	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	SE ENCUENTRA ACTUALIZADO LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA DEFENSORIA.
13	Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	SE CUMPLIO A CABALIDAD CON LOS INSTRUCTIVOS, LINEAMEINTOS, MANUALES Y PROCEDIMEINTOS ESTABLECIDOS POR LA DEFENSORIA CON RELACION AL OBJETO, OBLIGACIONES Y NATURALEZA DEL CONTRATO.
14	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	HAY COMUNICIACION CONSTANTE Y FLUIDA CON EL SUPERVISOR EN RELACION AL OBLETO DEL CONTRATO Y SU EJECUCION Y PRESTACION DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA.

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	EN SU MOMENTO SE DIO CUMPLIMIENTO
2	SE DA CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR LA DNP
3	EN EL PRESENTE MES SE DIO CUMPLIMIENTO
4	SE CUMPLE
5	SE CUMPLE
6	SE CUMPLE
7	SE CUMPLE
8	SE CUMPLE
9	SE CUMPLE
10	EL CONTRATISTA PRESENTO INFORME DE GESTION EN EL PRESENTE MES
11	SE CUMPLE
12	EL CONTRATISTA SEGÚN FORMATO DIAGNOSTICO MENSUAL CUANTITATIVO VISION WEB MANTUVO ACTUALIZADO EL SISTEMA
13	SE CUMPLIO
14	EL CONTRATISTA MANTIENE PERMANENTE COMUNICACIÓN CON EL SUPERVISOR

Número de contrato	CD-DP-1910-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
15	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	SE REALIZA LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SE AUTORIZA A LA DEFENSORIA PARA QUE EFECTUE LAS RETENCIONES Y PAGOS EN LOS TERMINOS DE LEY.	15	SE CUMPLE
16	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.	16	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
17	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	SE CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION.	17	SE CUMPLE
18	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	SE PRESTA DE MANERA PERSONAL, AUTONOMA E ININTERRUMPIDA Y EFICIENTE EL SERVICO DE DEFENSORIA PUBLICA.	18	SE DA CUMPLIMIENTO
19	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	SE REPRESENTA JUDICIALMENTE Y DE MANERA AMPLIA A LOS USUARIOS RESPONDIENTES A LAS ASIGNACIONES EFECTUADAS POR EL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION- SUPERVISOR DEL CONTRATO; SE CUMPLE CON RESPONSABILIAD LO REFERENTE A LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	19	ACTUALMENTE EJERCE REPRESENTACION JUDICIAL EN LOS CASOS ASIGNADOS
20	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	SE ASISTE DE MANERA OPORTUNA A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES.	20	SE CUMPLE
21	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	LOS CASOS SE ABORDAN DESDE UNA TEORIA DEL CASO Y SE DESARROLLAN LAS HIPOTESIS POSIBLES Y PERTINENTES EN BUSQUEDA DE EJERCER UNA ADECUADA DEFENSA TECNICA.	21	SE CUMPLE
22	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	EN TERMINOS DEL CONTRATO, SE REALIZAN ENTREVISTAS AL USUARIO PRIVADO DE LA LIBERTAD, EN CENTROS PENITENCIARIOS, EN DONDE SE PERMITA ACCESO VIRTUAL POR PANDEMIA, Y EN GENERAL SE MANTIENE COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS QUE REPRESENTO O CON SUS FAMILIARES.	22	SE CUMPLE
23	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	SE CUMPLE DE MANERA CON ESTA OBIGACION CONTRACTUAL EN REFERENCIA A LAS CAPACITACIONES, CAMPAÑAS, BRIGADAS Y DEMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DEFENSORIA, IGUALMENTE CUANDO SE REALIZAN BARRAS ACADÉMICAS A LAS QUE SON CONVOCADOS LOS DEFENSORES PÚBLICOS.	23	SEGÚN REPORTE DEL COORDINADOR ACADEMICO CUMPLE
24	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	SE CUMPLE DE MANERA IMPORTANTE CON ESTE OBJETIVO; ESPECIALMENTE A TRAVES DEL ESTUDIO PERSONAL SOBRE LA MATERIA Y PROGRAMA BASE DEL CONTRATO.	24	ACORDE CON LA AUTONOMIA PROFESIONAL Y TECNICA, EL CONTRATISTA CUMPLE
25	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	SE CUMPLE DE MANERA PUNTUAL CON ESTA OBLIGACION QUE PERMITE DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO.	25	SE CUMPLE
26	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	SE ASESORA AL USUARIO E INFORMA LA ESTRATEGIA JURIDICA.	26	ACORDE CON LA AUTONOMIA PROFESIONAL Y TECNICA, EL CONTRATISTA CUMPLE

Número de contrato	CD-DP-1910-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
27	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	SE HARA USO DE ESTOS MEDIOS DE DEFENSA CADA VEZ QUE RESULTE PERTINENTE HACERLO.	27	ACORDE CON LA AUTONOMIA PROFESIONAL Y TECNICA, EL CONTRATISTA CUMPLE
28	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	SE ATIENDE LAS DIRECTRICES DE LA DEFENSORIA.	28	CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
29	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A PARA ESTE INFORME MENSUAL	29	N/A HASTA EL MOMENTO.
30	Guardar reserva en los casos de ley.	SE CUMPLE DE MANERA CABAL.	30	SE CUMPLE DE MANERA CABAL.
31	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A HASTA EL MOMENTO.	31	N/A HASTA EL MOMENTO.
32	Todas aquellas que se deriven de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones	SE CUMPLIO ESTA OBLIGACION PARA EL PRESENTE INFORME.	32	SE CUMPLE

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA PRESENTA INFORME DE GESTION DEL MES, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
15	Diciembre	2022

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
15	Diciembre	2022